

# CÁMARA DE SENADORES

SESION 1.<sup>a</sup>, EN 17 DE SETIEMBRE DE 1828

PRESIDENCIA DE DON JUAN DE DIOS VIAL DEL RIO

**SUMARIO.**—Asistencia.—Aprobacion del acta de la sesion precedente.—El señor Calderon pide un testimonio de dicha acta.—Comunicacion a la Cámara de Diputados del proyecto de venta de algunos buques.—Redaccion i publicacion de las sesiones del Congreso Constituyente.—Acta.

## ACUERDOS

Se acuerda:

1.<sup>o</sup> Comunicar a la Cámara de Diputados el proyecto de venta de algunos buques de la escuadra sin hacer en el artículo que suprime las comisariás de marina unas agregaciones propuestas por el señor Presidente. (*V. sesiones del 11 de Mayo de 1821 i 15 i 26 de Setiembre de 1828.*)

2.<sup>o</sup> Oficiar al Presidente de la Cámara de Diputados, encargándole que haga retener los sueldos del redactor i el taquígrafo hasta que presenten redactadas para la publicacion las sesiones del Congreso Constituyente. (*V. sesiones 2 bis de Junio, del 10 de Setiembre i 10 i 13 de Octubre de 1828.*)

## ACTA

Se abrió la sesion con los señores Albano, Calderon, Fernández, Gormaz, González, Gue-

rrero, Lira, Novoa, Prado, Prieto, Vial i Vicuña.

Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior.

El señor Calderon pidió testimonio de ella, por haber sido de opinion contraria en la resolucion del nombramiento de coroneles.

A continuacion espuso el señor Presidente que encontraba un vacío en el acuerdo que suprime las oficinas de marina, i que seria oportuno que la Comision de Hacienda se encargase de llenarlo presentando un proyecto para la sesion siguiente; mas habiéndose considerado esta indicacion, no fué admitida, resolviéndose que pasase a la Cámara de Diputados en los términos que estaba resuelto por la Sala.

Despues de esto, el señor Calderon hizo presente lo notable que se hacia la falta de publicaciones de las sesiones del Congreso, i que se conviniese al redactor i taquígrafo encargados de hacerlo; i se acordó que al efecto se oficiase al Presidente de la Cámara de Diputados para que les compeliase a publicar las redacciones, mandando al mismo tiempo que se les retengan sus sueldos hasta que presenten la redaccion de todas las sesiones del Congreso en Valparaiso.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion.—JUAN DE DIOS VIAL DEL RIO.  
—*J. Domingo de Amunátegui*, Pro-Secretario.